

Minenergía | Sala de Prensa | Histórico Noticias

| “La ola de violencia se volvió campaña electoral”: ministro de Minas y Energía

Noticias



“La ola de violencia se volvió campaña electoral”: ministro de Minas y Energía

22 de Agosto de 2025. Minenergía , Bogotá.

Sector: General

- Desde la Refinería de Barrancabermeja, en evento con organizaciones sindicales y trabajadores de petróleo, el jefe de la cartera energética rechazó enfáticamente los recientes ataques violentos presentados en el país.
- Por el derecho de los trabajadores, en conjunto con el Ministerio del Trabajo, anunció decreto para la contratación de mano de obra local en el sector de hidrocarburos.

Barrancabermeja, Santander, 22 de agosto de 2025. El ministro de Minas y Energía, Edwin Palma rechazó de manera contundente los ataques recientes en Cali y Antioquia, en medio de su discurso en el evento del aniversario #74 de **Ecopetrol**, celebrado por la Unión Sindical Obrera (USO) en la Refinería de Barrancabermeja.

“Me sumo a las voces de rechazo con la ola de violencia que vio el país. Ya conocemos en este país que se utiliza y se ha utilizado históricamente la violencia como arma de mecanismo político más en este año que arrancan las campañas electorales; y vuelven el dolor, la muerte y la sangre su campaña, su bandera. Mi primera invitación, como lo ha hecho el movimiento obrero colombiano, víctima de la violencia también, igual como lo ha hecho el movimiento sindical mundial, es abogar por la vida y por la paz de nuestro país, y no caer en la trampa de la violencia, de la sangre, y de la muerte”, consideró el ministro.

Del mismo modo, Palma explicó las distintas medidas, en coordinación con el Ministerio del Trabajo, que buscan garantizar los derechos laborales, promover la contratación local, impulsar la seguridad en el trabajo y mejorar las

mejorar las condiciones laborales, promover la contratación local, impulsar la equidad en el trabajo y respaldar a las organizaciones sindicales en el sector de hidrocarburos.

Mano de obra local, oportunidades para la comunidad

En el evento, el ministro se refirió a la ampliación del alcance del decreto 1668, conjunto entre el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Minas y Energía, para la contratación de mano de obra local en hidrocarburos, que ahora aplica no solo a la exploración y producción, sino también a almacenamiento, refinación y distribución.

Para ello, el 100% de la mano de obra no calificada deber ser local, y el 50% de la mano de obra calificada también debe serlo, además se busca la inclusión laboral de mujeres, comunidades étnicas, jóvenes, personas con discapacidad y víctimas de situaciones de violencia en el país, buscando generar más empleo para las comunidades y fortalecer la economía local de los territorios.

Proyecto de Línea Base de Calidad de Combustibles-LBCC

En respuesta a la Resolución 40444 de 2023 expedida por los Ministerios de Minas y Energía y de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que ordena priorizar la calidad de los combustibles y la protección de los ecosistemas, Palma comentó sobre el lanzamiento del proyecto de Línea Base de Calidad de Combustibles- LBCC, por parte de Ecoopetrol y la USO. Una iniciativa que busca producir combustibles con los más altos estándares de calidad, reducir las emisiones de CO₂ y azufre, impulsar el crecimiento de la industria petroquímica y aportar a la transición energética en Colombia.

Este proyecto permite preservar el abastecimiento de combustibles limpios para el país, generar desarrollo local, regional y nacional, y avanzar hacia la descarbonización que hace parte de la transición energética.

Un paso hacia la Transición Energética Justa

Con estas medidas, el Ministerio de Minas y Energía reafirma su compromiso con una transición energética que también es laboral y socialmente justa, donde se generan más empleos locales, se protege la negociación colectiva y se respalda la equidad en las relaciones laborales.

Compartir:



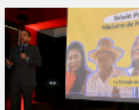
Noticias de interés



Ministerio de Minas y Energía y FENOGE rechazan el asesinato del contratista Héctor González Epíeyu en Uribí, La Guajira



“Quiero hacer un acuerdo con los gremios para revisar el cargo por confiabilidad”: ministro de Minas y Energía



Colombia supera los 3 gigavatios de energías limpias en su matriz energética



\$921 mil millones destina el Ministerio de Minas y Energía para proyectos de energía y minería en 209 municipios

Ministerio de Minas y Energía



Sede principal

Calle 43 No. 57 - 31 - Centro Administrativo Nacional Bogotá D.C - Colombia.

Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 4:00 p.m. Jornada Continua

Teléfono Conmutador: (60+1) 2200 300 - Línea Gratuita: 01-8000-910-180

Correo Institucional: menenergia@minenergia.gov.co

Línea Anticorrupción: lineatransparente@minenergia.gov.co

Denuncias por actos de corrupción:

lineatransparente@minenergia.gov.co

Notificaciones judiciales: notijudiciales@minenergia.gov.co

 [ministeriominasyenergia](https://twitter.com/ministeriominasyenergia)

 [@MinEnergiaCo](https://twitter.com/MinEnergiaCo)

 [@MinEnergiaCo](https://facebook.com/MinEnergiaCo)

 [@MinisteriodeMinas](https://youtube.com/MinisteriodeMinas)

 [Ministerio de Minas y Energía](https://linkedin.com/company/ministerio-de-minas-y-energia)

 [@minenergia](https://soundcloud.com/minenergia)

 [Ministerio de Minas y Energía](https://spotify.com/Ministerio-de-Minas-y-Energía)

Sede Archivo Central

Carrera 50 No. 26 - 20 - Bogotá D.C - Colombia.

Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 4:00 p.m. Jornada Continua

Teléfono Conmutador: (60+1) 2200 300 - Línea

Gratuita: 01-8000-910-180

[Política de privacidad y condiciones de uso](#)

[Mapa del sitio](#)

[Contacto](#)



GOV.CO



Soy

Indy

Asistente Virtual
del Ministerio
de Minas y Energía